REGRESO A CLASES PRESENCIALES 2021. EL ARTE DE MINIMIZAR, SUBESTIMAR Y BANALIZAR LA PANDEMIA.

Por: Lucía Rivera Ferreiro, Roberto González Villarreal, Marcelino Guerra Mendoza. Columna: Cortocircuitos. 14/08/2021

Desde hace varios meses, encabezada por el propio presidente, el gobierno de la 4T puso en marcha la Operación Regreso a Clases Presenciales. Si bien en diversas ocasiones tuvo que dar marcha atrás ante la magnitud de los contagios, esta vez parece que va derecho y no se quita.

Aunque ha declarado que el regreso no es obligatorio, “sí necesitamos regresar a clases porque **tenemos que reponer lo perdido**, llevamos ya mucho tiempo con las escuelas cerradas y **se está causando daño** a la educación y daños también a todas las madres y padres de familia”. Los argumentos giran en torno a unas pérdidas y daños mencionados reiteradamente pero que no son demostrados, mucho menos analizados a la luz de lo ocurrido durante casi año y medio.

No obstante, el mensaje es claro y fuerte, y no hay plazo que no se cumpla. A escasas semanas del inicio del nuevo ciclo escolar previsto para el lunes 30 de agosto, las presiones gubernamentales han arreciado, pero en esa misma proporción surgen las dudas, críticas y cuestionamientos al llamado *regreso seguro.*

El cierre de la segunda semana de agosto ha sido particularmente intenso en lo que a batallas declarativas se refiere, el tema ha sido tendencia en redes sociales, posicionando el #Nohayregresoseguro en twitter. En la mañanera del jueves 12 de agosto, este fue uno de los temas centrales. El presidente defendió una vez más la decisión de su gobierno de volver a clases presenciales llueva truene o relampaguee; aseguró, sin demostrarlo, que era mucho el daño por no regresar a las aulas, se limitó a prometer que en su momento daría a conocer los resultados de “los estudios que tenemos sobre las afectaciones ocasionadas por no abrir las escuelas”.

Ese mismo día siguió el turno de la maestra Delfina Gómez, la misma que dos días antes acudió a rendir cuentas ante representantes de la iglesia católica a plantear

entre otras cosas, que su participación en estos diálogos era el inicio de un vínculo colaborativo continuo e intenso con la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), que dicho sea de paso, no ha establecido con el magisterio (Participa titular de Educación, Delfina Gómez Álvarez, en los "Diálogos por la Esperanza", organizados por la Conferencia del Episcopado Mexicano)

¿Por qué regresar, según la SEP?

En la mañanera, la secretaria inició diciendo que el retorno a las escuelas era un reto muy importante para la SEP, reconoció que las clases y los aprendizajes no se interrumpieron en ningún momento, gracias a *Aprende en Casa* y a las maestras y maestros -en ese orden- que idearon estrategias diversas. Aseguró que el regreso a las aulas era inminente, pues "*como lo han comprobado cientos de miles de millones (sic) de familias mexicanas son más que un espacio formativo"* (Conferencia mañanera, 12 de agosto de 2021, min. 57:27) Una vez más escuchamos la reiterada cantaleta, a manera de motivos por demás engañosos: los niños necesitan tener un espacio amigable, cobijo para aminorar el estrés, convivir, jugar, recibir atención socioemocional, como supuestamente era antes de la pandemia.

En plena tercera ola de contagios, esto parece más bien una invitación, o tal vez sea mejor decir, una orden para asumir riesgos cuyas consecuencias pueden ser funestas; no serán las autoridades quienes las asuman, pues para eso está el Pin Sanitario, como le hemos llamado por su parecido con el Pin Parental, a la carta responsiva que se hará firmar a los padres, aunque ya circulan también cartas similares para los docentes (Piden a maestros firmar una carta responsiva para regresar a las aulas). Pese al aumento de contagios, tenemos que correr riesgos, dijo este viernes 13 de agosto el presidente.

¿Cómo regresar según la 4T?

Se propone un regreso con las mismas medidas dadas a conocer desde mayo del 2020, aunque antes eran nueve y ahora son diez.Pareciera quedurante todos estos 16 meses el conocimiento de la pandemia no hubiese avanzado, como si no supiéramos a estas alturas que el virus es capaz de provocar procesos inflamatorios multisistémicos que a su vez producen secuelas de distinto alcance y gravedad; algunos las superan, pero otros no. En el mundo paralelo de la 4T, el mismo en el que vive Delfina Gómez, todo eso no existe o no importa, se minimiza o banaliza. Por eso para el regreso a clases, se repiten las mismas medidas propuestas hace

más de un año, aunque con ligeras variantes políticamente convenientes; ahora no se habló de nueve sino de diez medidas.

Medidas para el regreso a clases presenciales

31 de mayo 2020	31 de mayo de 2021	12 de agosto de 2021

1. Activación de los Comités Participativos de Salud Escolar comprometidos con fomentar la relación casa-escuela y de ésta con el Centro de Salud de la localidad, parareaccionar de inmediato.
2. Acceso a jabón y agua en las escuelas para prevenir los contagios. A través del programa La Escuela es Nuestra, muchas de las escuelas que no tengan agua, podrán destinar los recursos para contar con ese servicio. **3. Cuidar al magisterio. Los docentes que estén en grupos de riesgo regresarán a las aulas cuando sea seguro completamente.**
4. Uso obligatorio de cubrebocas o pañuelos.
5. Se mantiene la Sana Distancia. Se elabora un protocolo específico para entradas y salidas; habrá recreos escalonados; lugares específicos para alumnos; asistencia alternada a la escuelapor apellidos durante el Curso Remedial.
6. Maximizar el uso de espacios abiertos. Por ejemplo, una clasepuede darse en el patiodel plantel. 7.Suspensión de cualquiertipo de

1. Comités Participativos de Salud Escolar: Relación Escuela-Centro de Salud Local. Sanitización yLimpieza. Tres **filtros de corresponsabilidad**: Casa, escuela, salón de clases. Medidas de higiene permanentes. Entrenamiento formal. Circulación en un sentido.Señalizaciones.
2. Garantizar acceso a jabón y agua o gel (a través del **programa La Escuela es Nuestra**).
3. Cuidado de maestras y maestros en grupos de riesgo.
4. Uso de cubrebocas o pañuelo obligatorio.
5. Sana distancia: Entradas y salidas. Recreos escalonados. Lugares fijosasignados. Asistenciaalternada a la escuelapor apellido, durante elCurso Remedial.
6. Maximizar el uso de espacios abiertos.
7. Suspensión de

1. Integración de comités participativos de salud en los planteles educativos.
2. Establecimiento de tres filtros sanitarios: en casa, en escuela y en los salones de clases.
3. Lavado constante de manos con agua y jabón, además deusar gel antibacterial.
4. Uso de cubrebocas que cubra nariz yboca en todomomento.
5. Mantener la sana distancia de 1.5 metros.
6. Dar mayor uso a los espacios abiertos de las escuelas.
7. No se realizarán ceremonias ni reuniones generales en los planteles educativos.
8. Avisar de manera inmediata sobre la presencia de o sospecha de algún caso de COVID-19 en las escuelas.
9. Inscribirse a cursos

Fuente: Presenta-sep-las-9-acciones-de-salud-para-el-regreso-a-clases	Fuente: Consideraciones generales para el regreso a clases	Fuente: Estos son los 10 puntos del protocolo de regreso a clases

Lo dicho, estas medidas, acciones o intervenciones, como se les ha llamado en diferentes momentos, son básicamente las mismas, aunque con algunos pequeños grandes cambios interesantes; en la versión presentada hace unos días, se elimina el punto 3 referido a los docentes que estén en grupos de riesgo y su regreso a las aulas cuando sea seguro completamente. Esto guarda correspondencia con la Nueva Metodología del semáforo epidemiológico publicada en el DOF el 27 de julio, la cual deja sin efecto la establecida en el Acuerdo publicado el 14 de mayo de 2020.

La nueva metodología dice en su artículo segundo**: *Las personas a quienes se haya administrado un esquema de vacunación contra el virus SARS-CoV-2 y habiendo transcurrido dos semanas posteriores a la aplicación de la última dosis, no serán consideradas dentro de la población en situación de vulnerabilidad para contraer dicha enfermedad grave de atención prioritaria***(ACUERDO por el que se da a conocer el medio de difusión de la nueva metodología del semáforo por regiones para).

Además, recientemente se añadió otro elemento a la estrategia gubernamental que ratifica la eliminación del punto 3 referido a los maestros. El 5 de agosto el subsecretario de salud López Gatell, aseguró que el regreso a clases presenciales no suponía un riesgo de contagio de COVID-19, de modo que aún con semáforo rojo, se reabrirían las escuelas. En adelante, las clases presenciales serán actividad esencial aunque haya semáforo rojo, dijo el funcionario, sin importarle contradecirse a sí mismo y a la dependencia que representa.

¿A qué nos referimos? A que claramente el sistema vigente de monitoreo establecido por la Secretaría de Salud, indica que en semáforo rojo "*se permitirán únicamente las actividades económicas esenciales, asimismo se permitirá también que las personas puedan salir a caminar alrededor de sus domicilios durante el día*". En la página oficial de monitoreo del Covid, aparece en letras grandes este mensaje dirigido a la población: NO SALGAS SI NO ES ESTRICTAMENTE NECESARIO (https://coronavirus.gob.mx/semaforo/).

Esta indicación, aplicada aquí y en China desde el inicio de la pandemia, responde a

la comprobación de un hecho sobre el que no cabe la menor duda, y en eso coinciden los científicos de todo el mundo: la movilidad es el factor principal de contagio, es el medio a través del cual el virus se propaga. Pero para la 4T esta es *pecata minuta*, la *Operación Regreso* a clases que comenzó antes de la tercera ola, va derecho y no se quita.

Las medidas fallan (pero los contagios no existen)

No debemos olvidarlo: el regreso a clases ya fue puesto a prueba semanas antes de concluir el ciclo escolar anterior, justo al día siguiente de las elecciones intermedias. En un boletín oficial fechado el 7 de junio, la SEP dijo que habían acudido a clases presenciales más de millón y medio de estudiantes de los diferentes niveles. Hubo dudas y temores, la opinión generalizada fue: ¿qué sentido tenía regresar cuando el ciclo estaba a punto de terminar? En unos cuantos días, el experimento derivó en contagios que obligaron al cierre de escuelas. Ocurrió cuando no había tercera ola, cuando no se tenían noticias de la necesidad de una segunda dosis de la vacuna Cansino, cuando no habían aumentado los contagios en niños y jóvenes debido a la variante Delta del virus. En tan solo dos meses, una vez más, la situación cambió mucho.

Sin embargo en su reciente comparecencia, la secretaria de educación aseguró a propósito de la quinta medida *Mantener la sana distancia*, que *“nos dio muy buen resultado, no hubo ningún alumno contagiado en esa etapa, donde comenzamos con un millón de alumnos y terminamos con más de tres, eso nos dio un buen resultado..”* (Maestra Delfina Gómez en la mañanera del jueves 12 de agosto).

La maestra Delfina padece amnesia o miente; varias de las escuelas donde regresaron a clases en junio, más tardaron en abrir que en cerrar debido a los contagios que según ella no existieron:

- Autoridades educativas reportan el primer alumno con COVID después de reapertura de escuelas en CDMX (10 de junio)
- Autoridades de la CDMX reportan 3 casos más de COVID-19 en escuelas (14 de junio)
- 16 escuelas de Sinaloa cierran por alza de contagios de Covid-19 (23 de junio)
- Alumno de preescolar, posible primer contagio de Covid en Morelos, tras regreso a clases presenciales (25 de junio)

AMLO cuestionó a las entidades que decidieron cerrar nuevamente las escuelas, dijo que el aumento de Covid no debe ser pretexto para regresar a clases y reiteró que en un mes sería el regreso general a clases. Esta semana se ha encargado de reafirmarlo, especialmente los últimos días, utilizando una narrativa de la gravedad del daño a los niños y niñas, del retraso, de lo perdido.

Los recientes anuncios y declaraciones gubernamentales han causado irritación y malestar en el sector educativo y en padres de familia también. La postura gubernamental se percibe como falta de seriedad, ineptitud e incluso como irresponsabilidad.

Motivos hay muchos, resumimos aquí los más reiterados:

- Tiempo tuvieron las autoridades, y mucho, para preparar una estrategia seria; en lugar de eso presentan las mismas medidas de hace un año.
- Las necesidades materiales de las escuelas, los recurso humanos, las condiciones de limpieza y salud, infraestructura en mal estado y carencia de recursos tecnológicos no han sido atendidas “tienen más de un año en reuniones SIN HACER NADA”
- Las órdenes no garantizan la seguridad. A pesar de que algunos medios reportan un Aumento de 400% de contagios en niños y adolescentes en este mes.
- La responsabilidad por los contagios se adjudica a los maestros y padres de familia. ¿Dónde está la carta responsiva de la SEP?, se lee reiteradamente en redes sociales.

Construir demandas y decisiones desde abajo

¿Qué hacer frente a esta andanada gubernamental?, ¿por qué decir no?, ¿cómo ordenar los reclamos y preocupaciones?, ¿cómo darle vuelta a una narrativa que banaliza las afectaciones, las secuelas y los temores de la población, anteponiendo unos daños que no demuestra ni explica?, ¿qué pueden hacer *la magisteria* y las familias?

Como acostumbramos a decir y hacer, es necesario proceder con método para ordenar la discusión, aclarar las ideas y entender en dónde estamos a fin de proceder en consecuencia.

A partir de la exposición anterior, vislumbramos los siguientes ejes detonantes de la confrontación social y el desacuerdo magisterial.

1. **Eje epidemiológico**. Comprende las causas que llevaron a un cierre de las clases presenciales que no se han eliminado, todo lo contrario.
    1. La tercera ola ratifica la importancia de reducir la movilidad
    1. Los niveles de vacunación se encuentran por debajo del promedio mundial. Es verdad que el número de fallecimientos se ha reducido considerablemente gracias a la vacunación, pero también lo es que los contagios no han desaparecido
    1. Las personas que se han recuperado demandan atención por aprte del sector salud
2. **Eje bioseguridad**, se divide a su vez en varios aspectos:
    1. El magisterio fue vacunado con la Cansino; recientemente se anunció la necesidad de una segunda dosis, cuestión que AMLO minimizó al argumentar que las farmacéuticas solo querían hacer negocio. **Demanda**: regreso sí, pero con segunda dosis aplicada.
    1. Población vacunada. El porcentaje es aún insuficiente. **Demanda**: regreso sí, pero con el 80% de la población vacunada, incluyendo a menores de 12 años en adelante, como ya se está haciendo en otros países.
    1. Infraestructura y recursos. En la narrativa oficial se dice que únicamente México y Bangladesh (lo que no es cierto) no han abierto las escuelas, pero lo que no se dice es que la mayor parte de los gobiernos han destinado recursos extraordinarios para habilitar las escuelas. En lugar de eso, y a nombre de una corresponsabilidad por demás dispareja, se pide a padres y maestros hacer faenas y aportar recursos de sus ya menguados ingresos. **Demanda**: regresar sí, siempre y cuando se reparen los desperfectos y se dote de servicios básicos a las escuelas que no se ha atendido en años y ahora en la pandemia se han agravado
3. **Eje 3 pedagógico**, comprende:
    1. Regresar sí, ¿pero a qué?, ¿a lo mismo de antes?, ¿a los planes y programas de EPN?, ¿a los aprendizajes clave y el logro educativo?, ¿a lo mismo que en buena medida nos tiene a donde estamos. La 4T

desperdició una oportunidad histórica para transformar la educación, ¿nosotros también seguiremos esa ruta?

1. Modalidad híbrida es una de las ocurrencias que hemos escuchado aquí y allá, pero en realidad, salvo entidades como Puebla, es una nebulosa.
1. Problemáticas añejas que con la pandemia se profundizaron, hoy son utilizadas como argumento para el regreso. Pero no existe un proyecto educativo que las recoja y se las tome en serio. Así las cosas, el regreso es más bien una invitación-orden al riesgo, so pretexto de la violencia familiar, la socialización, la convivencia, la protección emocional.

4. **Eje organizativo**: profundización de la autonomía de gestión entendida, desde la reforma 2013 a la fecha, como la responsabilidad de maestros y padres para resolver problemas básicos de operación y proveer lo necesario a las escuelas, así como vigilar el uso de unos siempre escasos recursos. Esto es lo que significa la carta responsiva, es un Pin Sanitario que deposita en las familias y los docentes, los riesgos de llevar a cabo una orden.
5. **Eje laboral**. Los reclamos magisteriales giran también en torno al incumplimiento de pagos, despidos, incumplimiento en la asignación de plazas, la falta de respuesta a los teachers PRONI que ya trabajaron y no les pagan, y un largo etcétera.

5.1 Sobre explotación: preexistía a la pandemia, pero con ella se agudizó. El regreso a clases genera dudas y rechazo. Si en su horario habitual atenderán a los que decidan asistir, no queda claro cómo y cuándo lo harán con quienes decidan no ir a la escuela.

5.2 Precariedad. El raquítico aumento salarial y el bono de 750 pesos otorgado al magisterio, no resuelve las carencias ni mejora las condiciones de trabajo de los docentes, quienes cada vez trabajan más y ganan menos, se llevan cada vez más trabajo a casa, durante la pandemia han realizado más tareas, los horarios y espacios de trabajo se trastocaron por completo.

Por tanto, nosotros decimos que la *Operación Regreso a clases presenciales*:

- Pone en riesgo la vida y la salud de niños, niñas, jóvenes, trabajadores de la educación, familias y la comunidad;
- No hay condiciones de bioseguridad para el regreso a clases, cuando al deterioro, robo e incluso destrucción de las infraestructuras educativas de los meses de la pandemia, se agregan décadas de abandono y precarizaicón de

las escuelas en el país, sin agua, sin baños, con aulas sin ventilación, todo lo que no se puede resolver con jornadas de limpieza ni con autonomía de gestión, que e slo mismo que decir *Hágale como pueda* pero regrese a clases;
- Se ordena un regreso a clases, sin generar condiciones de seguridad, olvidando el papel central que juega la circulación de personas y su concentración en espacios reducidos, dejando a profesores, nuiños, jóvenes y padres de familia la responsabilidad de todo; en el colmo, haciéndoles responsable de lo que les pueda ocurrir a sus hijos en las escuelas;
- Se engaña diciendo que el regreso es para atender los problemas de socialización, el estrés y los efectos socio-emocionales de tantos meses de clases remotas; lo que no se dice es que eso mismo está en entredicho en el regreso presencial, que no será a lo de antes, donde los juegos, los contactos y la socialización misma estará limitada;
- El atraso en los aprendizajes esperados es otra de las narrativas del regreso; lo que tampoco se dice es que estos aprendizajes han quedado superados por la misma pandemia, que ha puesto en entredicho los procesos de cognición social, los valores, los modos de entender el mundo, la vida y los procesos biosociales y biopolíticos.
- El regreso a clases presenciales sin analizar a qué se regresa, a qué educación, a qué escuelas, a qué relaciones magisteriales y comunitarias, solo muestra el interés del gobierno de la IV T por continuar con lo mismo, de regresar a lo mismo, es decir, a las escuelas jodidas, a los maestros precarizados y sobre-explotados y a la familia que se haga responsable de una educación que en el texto constitucional todavía dice que debe ser gratuita.

Nosotrxs decimos:

No al regreso a clases presenciales, por ahora y en las condiciones actuales; pero un No distinto al reactivo, que solo se detiene en mostrar las inconsecuencias e incoherencias de la narrativa y las acciones gubernamentales; se trata de un No que se convierta en un **Movimiento por el Sí a la Vida, a la Educación y a la Dignidad** de las escuelas, los docentes, los alumnos y las familias.

Fotografía: laotraopinion

Fecha de creación
2021/08/14